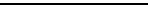
	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA		
	GESTIÓN INTEGRAL DE LA SAMARITANA		
	ACTA DE REUNIÓN		
	05GIC38-V3		
			05GIC92

REUNIÓN	COMITÉ GESTIÓN Y DESEMPEÑO	ACTA No.	
FECHA	28 de enero de 2026	HORA DE INICIO	08:00 AM
LUGAR	Sala de juntas - HUS	HORA FINAL	09:00 PM

OBJETIVO DE LA REUNIÓN	
Realizar la primera sesión del Comité de Gestión y Desempeño de la vigencia 2026, con el fin de socializar los resultados del cierre del Plan de Acción MIPG 2025 y presentar los 12 planes establecidos en el Decreto 612 para su revisión y aprobación.	

TEMAS A TRATAR	
1.	Saludo de bienvenida
2.	Socialización de los resultados del cierre del plan de acción MIPG vigencia 2025.
2	Socialización de los 12 planes del decreto 612 para su aprobación.
3.	Varios

REVISIÓN DE COMPROMISOS ACTA ANTERIOR: APLICA ☐ NO APLICA ☒				
Este ítem puede o no aplicar: Marque con una "X", Para los casos que aplique diligencie la descripción de la actividad				
#	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1				
2				
TOTAL DE ACTIVIDADES				
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (Actividades cumplidas/Total de actividades programadas)				

DESARROLLO DE LOS TEMAS A TRATAR
Se da inicio al comité de Gestión y Desempeño siendo las 08:00 am. El jefe de la Oficina de Planeación y Calidad, ingeniero Leonardo Duarte, realiza la apertura dando la bienvenida a los participantes que se encuentran presencial y virtualmente, y comunica que la sesión está centrada en la socialización de los resultados del cierre del plan de acción MIPG vigencia 2025, con base en las acciones propuestas en los planes estratégicos definidos por el Dec 612 de 2018. Se explica que las actividades establecidas son las que previamente se socializaron y ajustaron de acuerdo a las observaciones recibidas. El ingeniero Leonardo presenta un informe sobre el cumplimiento del plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG 2025, lo que se simplifica en que de cuarenta y nueve (49) actividades programadas solamente dos (2) no se cumplieron, lo que representa un 96% de cumplimiento institucional. Por lo que se informa que estas dos actividades (2) hacen parte del plan de 2026 para su ejecución. En esta parte de la sesión se expone la importancia de realizar autodiagnósticos. En febrero se retomará este tema de cara a la definición de estas actividades alineadas al FURAG 2025.

 HUS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA <i>Empresa Social del Estado</i>	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA		 SAM Humanizando la salud transformando vidas
	GESTIÓN INTEGRAL DE LA SAMARITANA		
	ACTA DE REUNIÓN		
	05GIC38-V3		
			05GIC92

Para esta parte de la sesión se presenta la normatividad aplicable: **Decreto 612 de 2018**, en el cual se presentan los 12 planes.

La E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana ha consolidado su ruta de gestión para la vigencia 2026, integrando plenamente los doce instrumentos de planeación exigidos por el Decreto 612 de 2018. Esta labor, avalada por el Comité de Gestión y Desempeño y la alta dirección, asegura que el hospital opere bajo estándares de eficiencia, transparencia y seguridad, alineando cada proceso con el direccionamiento estratégico institucional.

Fortalecimiento del Talento Humano

El corazón de nuestra institución es su gente. Por ello, el Plan Estratégico de Talento Humano 01GTH27-V3 actúa como marco rector para gestionar el ciclo de vida laboral de los colaboradores, promoviendo el crecimiento profesional y la creación de valor público. Este esfuerzo se sustenta técnicamente con el Plan de Previsión de Talento Humano 01GTH22-V2, que define las necesidades cualitativas y cuantitativas de personal para cumplir con las metas institucionales.

Para asegurar la continuidad del servicio, el Plan Anual de Vacantes 01GTH25-V2 identifica y programa la provisión de cargos esenciales, garantizando que el hospital cuente siempre con el equipo necesario en áreas asistenciales y administrativas. El desarrollo continuo se impulsa mediante el Plan Institucional de Capacitación 01GTH24-V4, diseñado para fortalecer las competencias laborales y la transformación cultural.

El bienestar de nuestro equipo se aborda desde dos frentes vitales: el Plan de Bienestar Social e Incentivos 01GTH26-V4, que busca mejorar la calidad de vida y la motivación de los empleados, y el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 01GTH03-V2, el cual administra los riesgos laborales para prevenir accidentes y promover entornos saludables.

Tecnología, Información y Gestión Documental

La modernización tecnológica y la seguridad de los datos son pilares de nuestra proyección al 2026. El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 01GIN15-V3 (PETI) estructura la arquitectura empresarial necesaria para que la gestión de la información sea ágil y eficiente. Complementariamente, el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 01GIN13-V3 protege los activos tecnológicos bajo estándares internacionales.

Para minimizar amenazas, el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 01GIN14-V3 establece los controles necesarios para salvaguardar la confidencialidad y disponibilidad de los datos de nuestros pacientes y colaboradores. Asimismo, el Plan Institucional de Archivos 01GIN17-V3 (PINAR) garantiza la trazabilidad y adecuada conservación de la memoria documental del hospital, asegurando que la información sea un activo recuperable y seguro.

Integridad y Transparencia

El hospital reafirma su compromiso ético mediante el Programa de Transparencia y Ética Pública, el cual establece acciones concretas para prevenir la corrupción y fomentar el servicio íntegro en la red departamental. Finalmente, y para dar cumplimiento integral al decreto, se integra el Plan Anual de Adquisiciones, que articula las compras institucionales con la disponibilidad presupuestal y los proyectos de inversión, cerrando así el ciclo de una planeación estratégica robusta y responsable.

Esta articulación de planes no solo cumple con una exigencia normativa, sino que proyecta al Hospital Universitario de la Samaritana como una entidad líder en gestión pública, orientada siempre a la excelencia en la prestación de servicios de salud integrales y humanizados.

Una vez finalizada la lectura de los planes y aclarados estos puntos, se pregunta a los participantes si tienen alguna duda o sugerencia, a lo que informan que no, y se aprueba para su publicación en página web en cumplimiento de la normatividad aplicable.

Siendo las 09:00 am. y tratados todos los temas, aclaradas las dudas y solicitudes, se da por terminado el Comité de Gestión y desempeño.

Dentro de la sesión se comenta la relevancia institucional de realizar la revisión de políticas y la importancia de cumplir con los requisitos del FURAG (Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión).

Se anexa listado de asistencia

	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA			
	GESTIÓN INTEGRAL DE LA SAMARITANA			
	ACTA DE REUNIÓN			
	05GIC38-V3			
				05GIC92

COMPROMISOS ADQUIRIDOS DURANTE LA REUNIÓN.					
Incluir los compromisos en el Plan de Mejora Único por Procesos según el Proceso que le aplica					
#	COMPROMISOS			RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Publicar en página web los 12 planes del decreto 612, vigencia 2026.			Subdirector de sistemas	31 enero 2026
2	Revisar los autodiagnósticos y enfocar sus resultados en la obtención de la meta, de acuerdo con la línea base definida a partir del resultado obtenido en el FURAG, estructurando un plan cuya meta sea incrementar el desempeño hasta alcanzar el valor esperado.			Líderes de las políticas y dimensiones	Antes del siguiente comité

EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA REUNIÓN.					
Califique de 1 a 5 la evaluación de la efectividad de la reunión, teniendo en cuenta la votación de los participantes y el cumplimiento de los siguientes criterios: objetivos, cobertura de los temas propuestos, organización y cumplimiento de horarios.					
CALIFICACIÓN DE LA REUNIÓN: Marcar con "X" el recuadro					OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	2	3	4	5X	

FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN			
#	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O ACTIVIDAD	FIRMA
1	Nubia Guerrero Preciado	Directora de Atención al Usuario	Virtual
2	Mary Esperanza Avilan Vargas	Secretaría de Atención al Usuario	Virtual

 HUS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA Unidad de Salud y Bienestar		E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA		
		GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD		
		LISTADO DE ASISTENCIA		
		05GIC43-V2		
		05GIC92-V1		
ACTIVIDAD: COMITÉ DE GESTIÓN Y RENDIMIENTO				
LUGAR: SALA DE JUNTAS.				
FECHA: 28 ENERO 2026				
NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	CARGO	PROCESO	FIRMA
1. Lorena Norelles Chaves	1002295722	Ps. Planeación	Planeación	Lorena M.
2. Cristian Asencio Morales	754177017	VIIECOR CIENTÍFICO	CEIT. ERMARFACOR	
3. Edgar Rodríguez B.	80377665	Jefe de Jornada	D. Estratégico	Edgar B.
4. Javiero Feggy Terpolano	19410186	Coord. Educación w	Docencia, Investigación	Javiero Feggy Terpolano
5. Leonardo Quirte J. M.	13929335	Defensora	Planes y Gestión	Leonardo Quirte J. M.
6. Diabst. Gonsalez J.	19413485	Directa	Cent. de Gestión	Diabst. Gonsalez J.
7. Martha Luján González	529682001	Sub. Desarrollo	Talento Humano	Martha Luján González
8. Luz A. Olvera	51561593	Sub. Rec.	Talento Humano	Luz A. Olvera
9. Luis A. Olvera	1030861676	Sub. Rec.	Gestión de Información	Luis A. Olvera
10. Karol Adriana Sánchez	52784022	Sub. Rec.	Gestión de Información	Karol Adriana Sánchez
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				